



Síntesis de Medios Impresos

Lunes 24 de marzo de 2008

Podría CDE del PAN ratificar propuestas iniciales

Definen a candidatos

► Repetirán el proceso ya que el TEPJF ordenó reponer la Asamblea de Guadalajara

Francisco de Anda

El Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN someterá de nueva cuenta a votación los nombres de los candidatos al Consejo Estatal que tiene derecho a proponer.

El 4 de marzo el comité votó una lista de 12 aspirantes considerando

que podía proponer el 10 por ciento del número de candidatos que resultaron de las Asambleas Municipales panistas realizadas en febrero y marzo, es decir, 123.

Como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó reponer la Asamblea de Guadalajara, el comité blanquiazul tendrá que nombrar de nueva cuenta a sus candidatos.

"Se quedó sin efecto ese acuerdo y tendrá que someterse de nueva cuenta a ratificación", explicó la Secretaria General del PAN estatal, Pilar Pérez Chavira, "podrían ser los mismos (candidatos) o podrían ser otros".

La Asamblea Municipal tapatía que ordenó el tribunal, se iba a llevar a cabo el 19 de marzo, sin embargo, no se registró quórum y por lo tanto, el número de candidatos al consejo se mantiene en 123; de haberse realizado, el número de aspirantes pudo haber crecido.

"Se va a convocar a reunión de comité (estatal), estamos precisamente poniéndonos de acuerdo sobre la fecha de la próxima sesión y

que oportunamente se pueda estar convocando a los miembros del comité y checando que puedan acudir", agregó la secretaria general del PAN en Jalisco.

Los 12 panistas que habían sido propuestos por el comité estatal albiazul son del grupo del ex Gobernador del Estado, Francisco Ramírez Acuña; del actual dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos y del Coordinador de la bancada del PAN en el Congreso, Jorge Salinas Osornio, o aliados de ellos.

Los candidatos que propondrá el comité directivo, en el nuevo procedimiento, se sumarán a los 123 aspirantes que resultaron de las 82 Asambleas Municipales realizadas. De ellos, la Asamblea Estatal albiazul elegirá a sus 100 consejeros el 13 de abril próximo.

El Consejo Estatal del PAN, que es el máximo órgano de dirección de Acción Nacional, será conformado por los 100 consejeros electos en la asamblea más cinco vitalicios y siete ex officio, es decir, los que son miembros del consejo en automático debido al cargo de ostentan.

La lista

Inicialmente, el CDE del PAN propuso una docena de nombres que podrían ser ratificados.

- Hernández Cortés Berumen, Presidente Municipal de Tlaquepaque.
- Manuel Romo, presidente del Comité Directivo Municipal del PAN Guadalajara.
- Gildardo Guerrero, Diputado federal.
- Rocío Morgan Franco, Diputada federal.
- Juan Carlos Márquez, Diputado local.
- Cecilia Piñón,
- Lizbeth Rojas,
- Emilio Sáinz,
- Gilberto Sánchez,
- Eduardo Lucio,
- Arturo Ríos,
- Rafael Godínez.

Prevén panistas aprobar en abril reformas a la Ley de Vialidad

No se han logrado acuerdos en lo referente a las concesiones para el Macrobus; choferes y centrales obreras se oponen a los cambios en el Congreso del Estado

Aunque legisladores de oposición mantienen la postura de que no existe consenso para dar luz verde a las modificaciones a la Ley de Servicios de Vialidad y Tránsito del Estado, el diputado panista Gustavo González Hernández estimó que en la primera semana de abril estarán aprobadas las reformas en las comisiones de Puntos Constitucionales y Asuntos Metropolitanos.

"En términos generales, vamos con el proyecto. Con el PRI apenas se inició el diálogo, y quedamos que a más tardar regresando de Semana de Pascua vamos a meter el dictamen en la Comisión de Puntos Constitucionales para aprobarlo ahí (y en Asuntos Metropolitanos)", confió el legislador.

Mencionó que en la primera semana de abril, luego del periodo vacacional de Primavera, sesionarán conjuntamente ambas comisiones para dictaminar las reformas a la Ley de Vialidad.

González Hernández considera que no hay elementos para detener el proyecto, el cual es importante para la metrópoli.

Dijo que, en términos generales, existe acuerdo por parte de la fracción del PRD, aunque reconoció que hay algunas observaciones en lo particular.

En lo que no se ha logrado aceptación entre diputados del partido del sol azteca y del tricolor, es en lo referente a la indexación de la tarifa para su anual actualización automática, así como la duplicidad de funciones entre la Secretaría de Vialidad y Transporte y el Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte en el Estado (Ocoit), ya que los dos otorgarían concesiones para el transporte.

Entre los principales aspectos que se incluyen en las modificaciones a la Ley de Vialidad, destacan otorgarle nuevas facultades al Ocoit para convertirlo en el organismo regulador del transporte articulado Macrobus, también conocido como BRT (Bus Rapid Transit, por sus siglas en inglés), así como permitir la formación de empresas para operar este sistema.

Las modificaciones a la Ley de Vialidad ya fueron aprobadas en la Comisión de Vialidad del Congreso, pero fal-

ta que reciban luz verde en las de Puntos Constitucionales y Asuntos Metropolitanos, antes de pasar a votación al pleno.

González Hernández apuntó que la fracción del PAN tratará de buscar que salgan por consenso las modificaciones a la Ley de Vialidad, pero si las fracciones de oposición buscan estrategias para dilatar proyectos trascendentes para Jalisco con el fin de sacarle ventaja partidista, no sería correcto.

Más Inconformidades

A las fracciones del PRI y diputados del PRD que no están aún convencidos con las modificaciones a la Ley de Vialidad, se suman las inconformidades por parte de choferes y centrales obreras del Estado, que se oponen a los cambios a la legislación al considerar que se excluiría a los operadores de la posibilidad de ser concesionarios del Macrobus.

La Federación de Trabajadores de Jalisco (FTJ), centrales obreras como la CROC, la fracción del PRI y la dirigencia estatal del tricolor, entre otros, firmaron un desplegado publicado la semana pasada, en el que solicitan al Gobierno del Estado que instalen una



RUMORES

EN CORTO

► REGAÑO Y SUSPENSO

Aquí estamos de regreso, calentando motores mientras la política y los políticos se ponen las pilas. Para recuperar lo ocurrido en los últimos días, les contamos que fue bastante severa la amonestación pública de que fue objeto el dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales, por parte del Trife, al ordenarle suspender la asamblea estatal que se realizaría ayer y llevar al cabo la de Guadalajara que el miércoles pasado se suspendió, por segunda ocasión, por falta de quórum por el alud de impugnaciones. En la sentencia los magistrados tachan de irresponsable al líder panista por no cumplir con enviar la documentación que le solicitaron y con ello obstaculizar la administración de la justicia, y se le conmina a que cumpla o se le impondrán sanciones. Habrá aprendido la lección, porque según cuentan los emilistas en la segunda intentona de asamblea tapatía, los rosalistas se concentraron en el restaurante La Gran Fonda (muy cerca del estadio de voleybol en la Avenida Ávila Camacho) para actuar en caso de que se lograra completar el número de militantes y acudir prestos a registrarse.

► AL MEJOR POSTOR

Tal parece que los hermanos panistas César y Alejandro Madrigal, se han dedicado a negociar con los pre-pre aspirantes a la candidatura para la alcaldía de Guadalajara, y han puesto a su disposición los votos de su distrito, el 14. Así se los ofrecieron primero a Rodolfo Ocampo, director del SIAPA, y luego a Antonio Gloria, secretario particular del gobernador, y ahora ambos presumen que los tienen asegurados. Pero en corto comentó Jorge Salinas, coordinador del PAN en el Congreso (otro de los pre-pre, pero del lado de los rosalistas), que César lo ha buscado en varias ocasiones porque quiere "platicar" sobre un posible apoyo. O tienen muchos votos los "madrigales" para ofrecerles a todos los aspirantes o quieren amarrar con todos para asegurar su futuro.

► POR DEBAJO DE LA MESA

El alcalde depuesto de Tonalá, Salvador González del Toro, organizó toda una estrategia para enfrentar al Ayuntamiento y de alguna forma lograr su objetivo, regresar al poder. De acuerdo con la gente de su equipo, integraron una "Junta Ejecutiva", las reuniones son los domingos en la casa del ex alcalde en la colonia Jalisco, y se armaron tres mesas de negociaciones: la política, que coordina Mario Reyna Bustos; la jurídica, que encabeza el regidor Carlos Marroquín, que es la mano que mueve los hilos; y la de medios con el otro edil, Juan Barajas; el coordinador de todos es José Castro. Las cerca de 20 personas que se reúnen opinan de todo y siguen la "línea" que les llega desde una oficina que, comentan corto, está en Palacio de Gobierno.

Correo: encorto@informador.com.mx

Deja tarea al Macrobus la experiencia en el DF

FRENTE A FRENTE Esta es una comparativa

de lo que implica cada uno de los sistemas de transporte.

► La operación del sistema en la capital puede servir para no repetir los errores

Héctor Padilla

La experiencia del Metrobús en la Ciudad de México es uno de los parámetros de aprendizaje en la implementación del Macrobus en Guadalajara, sobre todo para no repetir los mismos errores.

Las similitudes físicas entre los sistemas de transporte masivo de la Ciudad de México y Guadalajara son evidentes, debido a que se proyectaron sobre sus principales avenidas. Allí, el Corredor Insurgentes alcanza los 19.5 kilómetros de longitud, mientras que aquí, el Corredor Independencia-Gobernador Curiel llegará a 16 kilómetros.

Aunque el sistema de autobuses articulados de la Capital actualmente opera con normalidad, padeció una lista de dificultades en sus inicios: el Gobierno de la Ciudad de México tardó 18 meses para lograr el consenso con los transportistas que se involucrarían en el proyecto y se omitieron programas de rescate al entorno urbano, así como la renovación de los pavimentos en el Corredor Insurgentes, los cuales colapsaron 17 meses después por el paso constante de 80 unidades de 25 toneladas.

No obstante, la mayor crítica al Metrobús fue que el 19 de junio del 2005 arrancó operaciones con premura y obras inconclusas. Esto implicó demoras de 45 minutos, tres estaciones fuera de servicio, tramos de Insurgentes sin confinar e invadidos por autos, estaciones sin luz durante la noche, falta de pasos cebra para acceder a las instalaciones y hasta la

descompostura de dos camiones.

Con las obras se derribaron mil 100 árboles, el sistema de peaje se adjudicó irregularmente a Inbursa y a los 17 meses de operar los pavimen-

tos se hundían, y se tuvieron que reponer miles de bolardos que confinaban los carriles.

El Macrobus de Guadalajara tiene por obligación sortear este caótico

co precedente. El pasado 29 de febrero el Gobierno del Estado inició las obras de construcción de la primera de 27 estaciones que operarán a lo largo de 16 kilómetros de la Calzada Independencia, donde correrán por carriles exclusivos 40 camiones articulados.

A diferencia de la Capital donde las obras tardaron siete meses, aquí se llevarán 10 —se pretende inaugurar en enero de 2009—, debido a que los pavimentos de la Calzada se reforzarán para soportar el paso de los autobuses con capacidad de 160 pasajeros.

Además, en conjunto con el Ayuntamiento de Guadalajara, para abril se pondrá en marcha un programa de rescate del entorno de la Calzada, que incluye remozamiento de los espacios públicos, ampliación de banquetas y construcción de ciclovías.

Por parte de los transportistas lo-

Pide CTM Jalisco convocatoria

La CTM insiste en que la operación del Macrobus se designe por convocatoria y no por licitación.

Rafael Yerena Zambrano, líder de esta organización sindical subrayó ayer que lo que pretenden es que los agremiados tengan oportunidad de participar.

"No es la CTM ni la CROC que queremos la concesión, la queremos para los trabajadores y por lo tanto queremos que no

cambie la ley, que la ley se mantenga en una convocatoria y no una licitación para que los trabajadores tengan derecho a participar en este transporte", afirmó.

La semana pasada, la CTM y la CROC firmaron un desplegado en el que piden al Gobernador que revise la iniciativa que propone licitar este nuevo transporte.

Paulina Martínez

cales, hasta el momento existe interés y disposición en participar en el proyecto. Para ello tendrán que olvidarse de las concesiones y las rutas que corrian por la Calzada, para crear un nuevo esquema de empresa -con la asesoría de Jesús Padilla, presidente de la empresa Corredor Insurgentes SA, del Metrobús- que opere el Macrobus con altos estándares de eficiencia, además de comprar los autobuses articulados, con un costo de 3 millones de pesos cada uno.

El Ejecutivo, deberá aprender de los errores del Metrobús, consciente de que surgirán, además, problemas particularmente tapatíos.

El hecho es que aunque las obras apenas acaban de comenzar, ya se presentaron las primeras dificultades con vecinos, quienes inconformes con la falta de información de las autoridades se niegan a que las calles de sus colonias se utilicen como rutas alternas.

TIEMPO DE RECORRIDO

34 min. | 32 min.*

PROYECTOS DE AMPLIACIÓN

- > Tres líneas más, además de una ampliación de 8.5 kilómetros la Línea 1.
- > Dos líneas más, antes de los Juegos Panamericanos del 2011*

*Cifras estimadas por el Gobierno del Estado.

RENOVACIÓN DE PAVIMENTOS, RESCATE DE ENTORNO URBANO, CICLOVÍA Y AMPLIAR BANQUETA

No | Sí

CORREDOR

- > Insurgentes
- > Calz. Independencia-Gobernador Curiel

LONGITUD

19.5 km | 16 km
+8.5 de ampliación

ESTACIONES

36 | 27

DISTANCIA ENTRE ESTACIONES

- > 500 metros en promedio
- > 500-800 metros en promedio

AUTOBUSES ARTICULADOS

80 | 40

DEMANDA DIARIA DE USUARIOS

250 mil | 170 mil*

DURACIÓN DE OBRAS

- > 7 meses
- > 10 meses*

COSTO DE OBRAS EN MILLONES

\$250 | \$520*



El PRI cobrará 50 pesos a militantes para credencial



• Javier Guízar Macías, presidente del Comité Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Después de acompañar ayer a un reducido grupo de priistas que se reunieron en la sede del Comité Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para rendir un homenaje a Luis Donaldo Colosio Murrieta en el décimo cuarto aniversario de su fallecimiento, el presidente del partido, Javier Guízar Macías anunció un proyecto que permitirá, dijo, dotar de recursos económicos a los comités municipales priistas de todo el Estado, con el cobro de 50 pesos a cada militante por la entrega de una credencial.

La adquisición de la credencial incluye además registrarse, precisó Javier Guízar, y consideró que esto le permitirá a la dirigencia estatal "y a todos los comités municipales", conocer quiénes y cuántos son sus militantes, para consultarlos cuando sea necesario tomar una decisión que no les sea posible resolver a los dirigentes.

El cálculo del presidente del PRI en cuanto a la cantidad de priistas que hay en Jalisco, ronda 600 mil personas, pues ésta es la cantidad de votantes registrados en el último proceso de elección interna abierto a las bases.

Con base en esta apreciación, si estos priistas pagaran su credencial, ingresarían al partido 30 millones de pesos. Pero el nuevo presidente del partido tricolor precisó que por cada 50 pesos cobrados, 25 se entregarán a los comités municipales del PRI, 11 pesos más será para cubrir el costo de la fabricación de la tarjeta y el resto (14 pesos) se utilizarán para el pago de un seguro de vida del adquirente de la credencial.

Tras credencializarse, el militante obtendrá el beneficio de contar con un seguro de vida por 36 mil pesos y descuentos en tiendas departamentales, abundó el presidente del partido.

"Este registro partidario sería único en el país y va a ser fundamental para nuestra vida interna".

— ¿Pero además están cobrando una cuota mensual?

— Ahorita la cuota es de 40 pesos mensuales, pero la vamos a bajar a 10 pesos por mes. Y cada mes, el banco le tendrá que estar entregando a los consejos políticos municipales (la información) de quiénes han estado aportando su cuota.

Guízar Macías aclaró rápidamente, quizá para evitar especulaciones futuras, que "estas cuotas también serán para los comités municipales. El Comité Estatal nada más va a poner el procedimiento, las reglas, la planeación, pero todos los apoyos económicos de los militantes van a ser para los comités municipales".

Los funcionarios no pagan

Cuestionado sobre la cuota económica obligatoria que deben entregar los militantes priistas que ocupan un cargo público, Guízar Macías dijo, perdiendo la firmeza que había tenido su declaración anterior: "Estamos en eso. Muchos no lo hacen. La cuota es el 5% de lo que ganan; muchos regidores, alcaldes y funcionarios no lo hacen (entregar este pago al comité) y estamos en eso —insistió—. Es un proceso tardado porque no están muy acostumbrados a aportar ese porcentaje de su salario. Pero ya hemos avanzado y ya hay un porcentaje importante (no precisó la cantidad) de funcionarios que en el último mes ya han estado aportando este recurso".

Javier Guízar dijo desconocer el monto de la deuda que puede cobrar la dirigencia partidista por cuotas no pagadas, pero "hay muchos que en año y medio no habían aportado una sola cuota".

Inicia PRI con registro

► Conmemoran
autoridades priistas
aniversario luctuoso
de Luis Donaldo Colosio

Paulina Martínez

En un mes más, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Jalisco comenzará con un proceso de registro de militantes para conocer el tamaño de su membresía en el Estado, anunció Javier Guízar Macías.

El presidente del PRI estatal informó que así podrán contar con un padrón confiable y que les permita acudir a la base del partido al momento de tomar decisiones.

"Lo fundamental es que con esta credencial vamos a saber de qué organización sectorial son o si pertenecen o no pertenecen a una organización sectorial o a otra organización adherente al partido o si quieren pertenecer o si son ciudadanos independientes que se afiliaron".

Guízar Macías mencionó que en las últimas elecciones internas del partido participaron hasta 600 mil personas, aunque se desconoce si todos eran militantes activos.

Dijo que este tipo de registro será único en el País, ya que aunque otros comités estatales del PRI están empadronando a sus militantes, no lo harán del mismo modo que Jalisco.

Cada militante deberá comprar una credencial, que tendrá un costo de 50 pesos por año, y que les traerá beneficios como un seguro de vida por 36 mil pesos y descuentos en tiendas departamentales.

De los recursos obtenidos por cada credencial, 25 pesos se destina-



► En el homenaje a Colosio estuvo presente Rafael Yerena Zambrano, líder de la CTM Jalisco.

rán a los comités municipales, 11 pesos para la fabricación de la tarjeta de militante y el resto para el seguro de vida.

Si los militantes compran la credencial, un registro que alimentará el banco que maneje los recursos informará al partido sobre qué militantes están cumpliendo con sus obligaciones como la aportación de cuotas.

El priista añadió que la cuota mensual por militante se bajará de 50 a 10 pesos. Agregó que muchos priistas que son funcionarios públicos y que tienen la obligación con el partido de dar el 5 por ciento de sus ingresos como servidores, no lo hacen.

Ayer, el PRI Jalisco rindió un homenaje al ex candidato a la Presidencia de la República, Luis Donaldo Colosio, por el 14 aniversario de su asesinato en la Colonia Lomas Taurinas, en Tijuana.

Aplazan resultados hasta destrabar conflicto: Núñez

La Comisión Técnica aplazó los trabajos del cómputo, que estiman termine en 48 horas

México | Notimex

Ante la imposibilidad de terminar ayer domingo, como estaba anunciado y programado, el cómputo de las elecciones nacionales, la Comisión Técnica Electoral (CTE) instruyó a las delegaciones estatales a que prolonguen la sesión permanente hasta concluir sus trabajos.

Asimismo, anunció que no habrá resultado de las elecciones mientras «no se destrabe» la situación entre Nueva Izquierda (Jesús Ortega) e Izquierda Unida (Alejandro Encinas) y admitieron ser «rehenes» de la «parcialidad» de una y otra parte, que quisieran resoluciones «a contentillo».

Arturo Núñez, presidente de la CTE, advirtió que «ya sería hora» de que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) sesionará para buscar salidas al conflicto postelectoral pero simplemente no saben en dónde está.

¿En dónde está Leonel Cota? «Es una buena pregunta», respondió lacónico el senador. El órgano electoral del PRD hizo también



Foto: Notimex

GRACIELA SÁNCHEZ y el senador Arturo Núñez, dialogan durante la mesa del Comité Técnico Electoral del PRD.

un llamado al CEN, para que coadyuve con esta instancia a encontrar una solución dentro del marco de la legalidad.

Refirió que en varios estados del país no se han concluido los trabajos de cómputo de la elección de presidente y secretario general estatal, porque la norma actual obliga a que en primer lugar se realice el cómputo de las elecciones nacionales.

En ese sentido, el órgano electo-

ral del PRD expuso que los militantes deben tener la certeza de que la CTE está entregada de tiempo completo a encontrar una solución.

Por su parte, según cálculos conservadores de representantes de candidatos a la dirigencia nacional del PRD se requerirían al menos 48 horas para concluir los cómputos estatales y el miércoles o jueves se conocería al ganador de la elección.

Urgen a declarar emergencia ambiental para el Santiago

• Debe haber medidas para avisar de riesgos sanitarios a la población

• El equilibrio ecológico de la zona ya está dañado, establecen

afirman que sus cuentas de enfermedades graves ahí y las del resto de la entidad e incluso del país son prácticamente iguales.

Esa versión contrasta con la de médicos de El Salto y Juanacatlán, como el especialista en medicina familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social, Francisco Parra, quien asegura que las cuentas de la

y requiere saneamiento, no exclusivamente protección.

Los organismos y autoridades municipales señalaron que el área requiere medidas de Estado en plazos urgente, mediano y largo.

Entre las primeras, que todos los habitantes de la cuenca deben recibir información sobre los riesgos que corre su salud al vivir cerca del río contaminado, para que puedan adoptar las medidas individuales, familiares y colectivas con el fin proteger su salud: evitar accidentes por el contacto con el agua del río; reconocer síntomas de intoxicación por los contaminantes, y recurrir a los sitios adecuados, en caso de envenenamiento doméstico, laboral y escolar.

Entre las acciones de mediano plazo exigieron la instalación de un sistema local de monitoreo de la contaminación del aire —por el ácido sulfhídrico y otros gases que se originan con la mezcla de contaminantes del Santiago—, que avise de los niveles peligrosos para la salud.

Añadieron que la percepción de los daños a la salud entre los vecinos del torrente debe ser una justificación suficiente para financiar y realizar los estudios epidemiológicos necesarios.

Por último, urgieron a las autoridades de Jalisco y del gobierno federal a comenzar la restauración de las condiciones mínimas para que los habitantes de la región vivan con calidad.

Los grupos sociales que firmaron las demandas son: Áreas Verdes La Haciendita, Comité Ciudadano de Defensa Ambiental de El Salto, Familias Unidas por la Vida, Grupo Ecológico, grupo Colonos Unidos, Instituto de Valores Integrales y Desarrollo Ambiental, Usdic, Frente Estatal de Lucha Urbana y Social y el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec). ■ P

Guadalajara • Vanesa Robles

La zona que rodea al río Santiago en Jalisco debe ser declarada en emergencia ambiental, debido a los daños de salud "evidentes" que padece la población que habita la franja, insistió un grupo de organizaciones ciudadanas, así como las autoridades de El Salto y Juanacatlán.

Con esa declaratoria, que sólo pueden hacer las autoridades de salud, los municipios afectados por el paso del torrente contaminado recibirían recursos federales para sanear el área más sucia, que va desde Poncitlán hasta San Cristóbal de la Barranca y donde se calcula que viven unas 150 mil personas.

El problema es que mientras las organizaciones civiles y los ayuntamientos encuentran padecimientos evidentes a causa de la contaminación del agua, aire y suelo de una zona extensa, los responsables de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)

hay un gran subregistro, ya que ellos atienden diario a decenas de personas con afecciones respiratorias crónicas y rebeldes a los tratamientos; que en la región existe una explosión de casos de males crónicos entre población infantil y

joven, como insuficiencia renal crónica, y que la presencia —ya probada— de ácido sulfhídrico allí deteriora el sistema nervioso, sobre todo de los pequeños.

Las organizaciones ciudadanas y dos de los ayuntamientos

afectados señalan que la zona que circunda al Santiago debe declararse en emergencia ambiental y no como zona de fragilidad ambiental, como sugieren las autoridades de Jalisco, debido a que el equilibrio de la zona ya está roto



La supuesta contaminación industrial del río es una de las preocupaciones de las organizaciones civiles

Las acciones del Senado

●●● El Senado de la República aprobó desde el 13 de febrero un punto de acuerdo para pedir a varias autoridades que declaren zona de emergencia ambiental a la cuenca del río Santiago en El Salto y Juanacatlán, con la intención de atender a los pobladores de la zona y luego de conocida la tragedia del niño Miguel Ángel López Rocha, quien falleció intoxicado luego de que cayó al río.

La idea de emitir una declaratoria de esa categoría consiste precisamente en instaurar medidas inmediatas para el río y sus vecinos; una declaratoria de fragilidad ambiental, según las leyes estatales y federal de equilibrio ecológico, sólo prevé acciones preventivas.

La Cámara Alta del Congreso de la Unión dirigió la solicitud a varias autoridades estatales de Jalisco y fede-

rales, con la intención de elaborar un plan emergente de protección y restauración ambiental, y ya reconocía entonces, como uno de los motivos para esta solicitud, la alta fragilidad ambiental de la zona.

Varios senadores incluso hicieron una visita a El Salto y Juanacatlán, el 28 de febrero, para verificar la contaminación del Santiago a su paso por esos municipios.

Hasta ahora, sin embargo, las acciones de las autoridades estatales se han limitado a empezar acciones para controlar las descargas de aguas negras al río, y el gobierno jalisciense anunció el arranque de obras para entubar un tramo a su paso por las poblaciones afectadas.

La Sedesol anuncia bases para financiar proyectos de desarrollo

Unos pocos días más, hasta el 9 de abril, tienen las organizaciones civiles legalmente constituidas, para presentar su proyecto en el Programa de Coinversión Social, anunció el delegado de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en la Entidad, Felipe Vicencio Álvarez, quien precisó que el presupuesto total asignado a Jalisco en este renglón, es de 4.5 millones de pesos.

El ex senador de Acción Nacional, en rueda de prensa, informó que la Sedesol trabaja con organizaciones de la sociedad civil "a favor de la población en situación de pobreza, exclusión, marginación, desigualdad por género o vulnerabilidad social", financiando proyectos de desarrollo. La convocatoria todavía vigente fue emitida por el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol).

Detalló que actualmente todavía están vigentes las convocatorias de Promoción General y la de Asistencia Social, pero en el transcurso del año informarán de otras convocatorias para temas como: equidad de género, desarrollo rural sustentable, desarrollo regional, profesionalización y capacitación de las organizaciones de la sociedad civil; investigación, teleaulas, observatorio de violencia social y de género.

La convocatoria de Promoción General, con sus 4.5 millones de pesos, es la úni-

ca estatal, pues las demás son nacionales, y el techo presupuestal se asigna dependiendo de la participación de las organizaciones en convocatorias anteriores.

"El objetivo es promover y apoyar proyectos y acciones para el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de personas y grupos sociales en cualquiera de los ámbitos y actividades señalados en el artículo quinto de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil y que tienen que ver con los rubros de salud, alimentación, cultura, recreación, aprovechamiento de recursos naturales y protección del medio ambiente, promoción y defensa de derechos humanos, uso creativo del tiempo libre, entre otros rubros. Se utilizan esquemas de corresponsabilidad y coinversión con el gobierno", precisó Vicencio Álvarez.

El proyecto que se presente en el marco de las bases actuales, deberá enfocarse en el combate a la pobreza o en la capacitación y profesionalización de las mismas organizaciones. El esquema, se precisa, es de coinversión para que de esta forma, la organización social reciba dinero, aunque debe pagar 20% del proyecto.

En 2007 se apoyaron 44 proyectos, que se desarrollaron principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

CÚPULA



S. CABAÑAS

CADA DÍA crece el activismo del grupo del Gobernador **Emilio González Márquez** en favor de **Antonio Gloria Morales**, uno de los aspirantes a la Presidencia Municipal tapatía.

ALGUNOS COLABORADORES del Mandatario anuncian con bombo y platillo que después de la Semana de Pascua habrá una ceremonia de apoyo al hoy secretario particular de Emilio.

GLORIA MORALES cuenta con el respaldo de los Herby Boys y de la corriente que lidera **Alejandro Madrigal**.

TAMBIÉN SE HA ESCUCHADO que después del periodo vacacional, González Márquez decidirá a quién dará su bendición: si a Gloria Morales o al director del SIAPA, **Rodolfo Ocampo**.

POR LO pronto, al interior del equipo del Gobernado ya se maneja un escenario:

QUE GLORIA compita contra el diputado **Jorge Salinas** por la candidatura a Guadalajara, y ofrecerle a Ocampo la Secretaría Particular.

CON EL TIEMPO conoceremos el desenlace de esta historia.

AL CONGRESO de Jalisco se le complicó la existencia con la resolución del Tribunal Administrativo sobre la transparencia.

UNA VEZ QUE los 6 magistrados del TAE acordaron no atender ni un asunto relacionado con la transparencia por no ser asunto de su competencia, hay que ver cómo reacciona el Congreso con su propuesta de nueva Ley.

LOS MAGISTRADOS dejaron claro que las decisiones del Instituto de la Transparencia son definitivas e inatacables.

Y SI LA PROPUESTA de Ley del Congreso proponía al propio Tribunal como última instancia, ¿Qué va a pasar ahora?

EL HECHO da a **Augusto Valencia** un punto a favor en su batalla para que el ITEI que él preside tenga la última palabra en conflictos por la transparencia.

PERO... NO hay que cantar victoria, pues los diputados han demostrado que les encanta ir contra corriente...

BASTA CON que las diferentes fracciones 'negocien' la ley a cambio de beneficios para todos -como lo han hecho en otros casos-, para que las cosas se 'acomoden' a su conveniencia.

SEGUIREMOS al pendiente...

BIEN DECÍA la Tía Clarita que 'lo que no puedes ver, en tu casa lo has de tener'. Y eso fue lo que le pasó a los perredistas.

TANTO CRITICARON las viejas prácticas del PRI y, al final, en el PRD terminaron repitiendo esas mismas mañas que denunciaban con fiereza.

EL ROBO DE URNAS que se repitió a lo largo de la jornada electoral fue sólo una estampa del viejo estilo que campea en los nuevos tiempos.

AHÍ ESTÁ, por ejemplo, cuando **Alejandro Encinas** se declaró vencedor con los resultados de los conteos rápidos, de la misma forma en que los hicieron los tricolores con **Ernesto Zedillo**.

Y, CLARO, no hay que olvidar la 'caída del sistema' del PREP del sol azteca, justo en el momento en que **Jesús Ortega** había empatado a Encinas en la suma de votos.

DEL OTRO LADO pero en la misma tónica están los supuestos apoyos que, según la denuncia de los encinistas, ha recibido Ortega de parte de Gobernadores priistas como **Ulises Ruiz, Enrique Peña, Fidel Herrera y Mario Marín**.

LO PEOR es que hasta anoche seguían sin poder contar todos los votos pues, según **Arturo Núñez**, los propios candidatos tenía entrampado todo el proceso.

POR ESO hay quien dice que el PRD es un partido que podrá tener mucho de revolucionario, pero muy poco de democrático.

El PRD y sus elecciones

JUAN GARCÍA DE QUEVEDO

Estas elecciones para designar dirigencia en el PRD son una mala noticia para el País. Mala noticia el lenguaje bronco de las diferentes corrientes políticas; mala noticia las imágenes de la falta del más mínimo respeto por la legalidad. El PRD mostró todo el desaseo político imaginable. Lo que se vio en los medios de comunicación fue una izquierda callejera, canalla, peleando hasta el último diente una elección decidida de antemano: porque ganarle el partido a López Obrador hubiese sido un gran error político. Seguramente el peor negocio del PRD sería dejar fuera a López Obrador. Sin López Obrador el PRD cuenta la mitad o menos de la mitad. Si bien López Obrador es un voto, como señaló Jesús Ortega, su posición vale muchos. El PRD es inentendible hoy en día sin López Obrador metido hasta en los huesos del partido.

López Obrador es y seguirá siendo el centro del partido, pero también para él esta elección es una mala noticia. No se trata de ganar a cualquier precio, de ganar perdiendo, perdiendo ante la opinión pública, perdiendo ante las clases medias, perdiendo ante los sectores informados del País. Porque la primera re-

flexión es que si así establecen el gobierno en su casa, en su partido, cómo lo harán en la República.

La mala noticia para nuestro País es que si queremos que éste cambie lo primero que debe cambiar es nuestra izquierda. Las malas artes, el no tener el menor compromiso con la legalidad, sencillamente quitan votos, opiniones favorables, autoridad moral, pero sobre todo capacidad de enjuiciamiento a los hechos del Gobierno. Algo extraño existe en la izquierda mexicana: la búsqueda inconsciente de su fracaso. Esos pleitos de familia donde sólo la familia pierde.

Pero no hay duda: López Obrador será candidato a la Presidencia y seguirá siendo todo el sexenio el hombre que marque la agenda del Gobierno y del País. No ha perdido la iniciativa política y sigue con buenas o malas maneras llenando el Zócalo. Político popular con el que se puede estar o no estar de acuerdo pero es el referente único de la política mexicana. Los otros políticos, entre el escándalo y el desconsuelo. Serán serios y formados, pero se parecen más a operadores de la Gayosso que a hombres capaces de encender alguna esperanza.

Una clase política que a la derecha

cuenta con Felipe Calderón y Mourinho, con todo lo que ello implica, y a la izquierda con la señora Dolores Padier-na, Bejarano y Fernández Noroña. Y en medio de todo esto, un priismo que sólo debe jugar a no cometer errores imperdonables. Porque en justicia, fue tan desaseado el asunto Mourinho como la elección interna del PRD. Asuntos imperdonables que sólo demuestran el profundo desprecio por una ciudadanía que contempla, entre el pasmo y el asombro, las actitudes de una clase política cada vez más distante, distanciada, de sus electores. Por un lado, Calderón mostró y demostró que sus afectos pueden más que sus compromisos partidarios y por el otro, el perredismo se desgarró en luchas que no llevan a ningún lugar.

El problema se presentó cuando López Obrador dio abierta e inequívocamente su voto a Alejandro Encinas. Ni debía ni tenía que hacerlo por su posición hegemónica dentro del partido y el movimiento social. Le faltó prudencia y distancia, sana distancia, tanto de sus radicales como de los contendientes. Jesús Ortega, político profesional con trayectoria de izquierda, con fuerte presencia en las estructuras del partido, con un discurso mesurado y posible, busca en el arreglo institucional dar los pasos necesarios para ampliar el horizonte social del partido. Pero no debemos olvidar que las posiciones conciliadoras como la de Jesús Ortega quedan disminuidas cuando se enfrentan a discursos radicales, tanto más radicales cuanto carentes de porvenir. El gran salto y el asalto al poder mediante la palabra incendiaria, la propuesta imposible, la pureza y la virtud como escudo y espada sólo sirven para expulsar a las almas reformistas e impías del partido. Ante la intolerancia de los puros se construyen las decisiones del partido. Cuauhtémoc Cárdenas pide que se nulifique el proceso, que sea declarado inválido. Por tanto es posible que se entre de nueva cuenta al círculo vicioso de los partidos que termina por ser virtuoso para sus dirigentes: la negociación del clan político.

Lo cierto es que con estas prácticas, el perredismo no hace otra cosa que darle argumentos al panismo porque suena muy lógico preguntar con qué autoridad moral y política el perredismo acusa de fraude al panismo cuando el PRD demuestra a la vista de todos que el fraude es un hábito y costumbre, una constante política, en la izquierda.

POLÍTICA

Panistas deben buscar acuerdos: Garza

OC | Tere Hernández

El ex alcalde de Guadalajara Fernando Garza Martínez, exhortó a que no se rompa el diálogo entre los grupos militantes del PAN. «Hay que responderle a la población que en el 2006 nos dio un voto de confianza, casi un cheque en blanco y es necesario que hagamos un examen de conciencia para salir adelante», dijo.

Se refirió a las diferencias que marcaron el 2007 entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo, así como las irregularidades en los comités municipales de cara a las elecciones de consejeros.

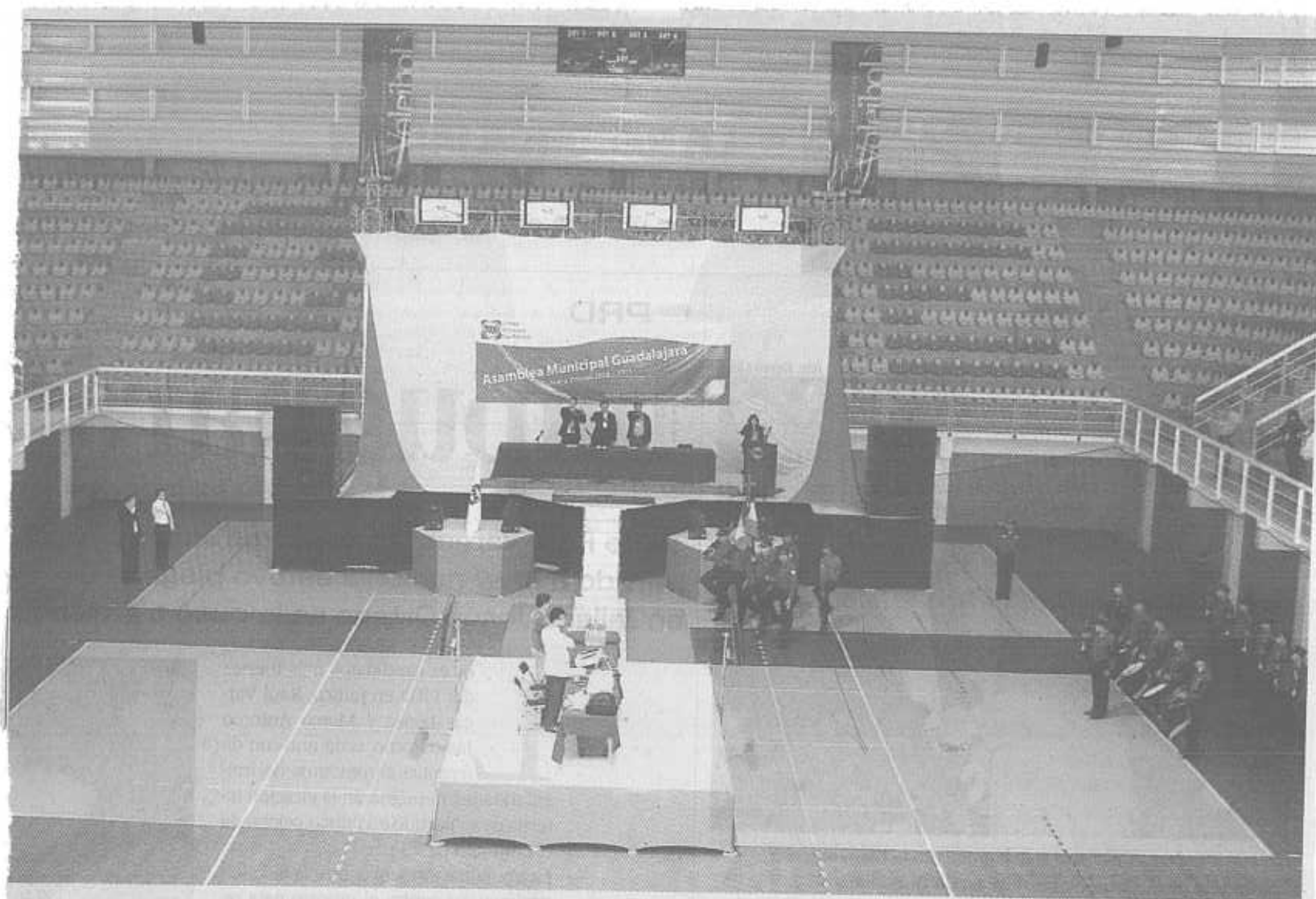
«A mí no me asusta, siempre lo he dicho, que haya grupos; yo creo que es algo natural que se agrupe uno con lo que tiene afinidad; lo que sí es preocupante es que no tengamos la capacidad de sentarnos en una mesa y discutir las cosas que nos unen y trabajar en eso, yo creo que en este momento nos falta un empujón para que nos pongamos de acuerdo en lo que sea necesario», dijo.

Explicó que la ciudadanía exige cada día más a las autoridades y que en muchas ocasiones estas demandas no son cubiertas por la falta de

acuerdos.

Los desencuentros entre el Legislativo y Ejecutivo «trascendieron fronteras» hasta llegar al CEN del PAN, el cual en más de una ocasión «les dio un jalón de orejas» para que se pusieran a trabajar.

«A mí no me extraña que venga el CEN, pero es una lástima que se dé una confrontación o que parezca que no se trabaja adecuadamente. Debemos tener la madurez suficiente para arreglar los asuntos de Jalisco entre nosotros», finalizó el ex alcalde.



Desairan panistas Asamblea Municipal

Unos cuantos directivos, la banda de guerra y poquísimos militantes en las tribunas del Complejo Panamericano de Voleibol, fueron el marco de la malograda Asamblea Municipal del PAN Guadalajara, en la que elegirían candidatos para la integración del Consejo Estatal. Por segunda vez consecutiva la asamblea se suspendió por falta de quórum. Ahora, a esperar lo que diga el Trife.

El IFE solicita más presupuesto

CIUDAD DE MÉXICO. - El Instituto Federal Electoral (IFE) contará con una ampliación presupuestal de unos mil millones de pesos, que se destinarán principalmente a tareas de control y monitoreo de los spots de los partidos políticos nacionales.

Los consejeros Teresa González y Virgilio Andrade confirmaron que habrá una solicitud a la Secretaría de Hacienda para que dote de estos recursos al IFE y pueda cumplir con eficacia su tarea de fiscalización, sanción y control de espacios de partidos en radio y televisión.

Confirmaron que ya se intensificó el trabajo técnico para tener lo antes posible un estimado exacto de recursos necesarios para este propósito.

Pero la Coordinación Nacional de Comunicación Social del IFE dio a conocer que de manera preliminar se tiene contemplada una suma cercana a los mil millones de pesos, que se destinarán particularmente al control y monitoreo de los spots de los partidos y del propio Instituto.

Para 2008 el IFE tiene un presupuesto de siete mil 967 millones de pesos, de los cuales cinco mil 272 millones de pesos (66%) son para gasto de operación, y dos mil 695 millones de pesos (34%) para el financiamiento público a los partidos políticos.

El artículo transitorio 21 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2008 establece que el Instituto podrá solicitar ampliaciones a su presupuesto, con el fin de atender sus nuevas atribuciones, es decir:

La "administración, distribución y vigilancia de los tiempos oficiales, así como para la reestructuración administrativa, derivado de las reformas constitucionales y legales en materia electoral.

"Los montos de las ampliaciones deberán solicitarse a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, conforme a lo que se prevea en las referidas reformas legales, a más tardar el último día hábil de marzo de 2008", establece el acuerdo por el que el IFE autorizó el ajuste de su presupuesto para este año.

La consejera Teresa González Luna dijo que en las últimas dos semanas, previas al descanso de Semana Santa, se incrementaron las reuniones técnicas a fin de analizar diversos escenarios y contemplar los recursos necesarios de ampliación.

"Aún no hay una cifra o un porcentaje exacto, pero es un asunto que hemos visto de manera más intensa desde la semana pasada... es un hecho que se solicitará la ampliación presupuestal para el Instituto".

Promete un PRD crítico

► Califica como frívola y ocurrente a la Administración de Emilio González

Francisco de Anda

El virtual ganador de la contienda por la dirigencia estatal del PRD, Raúl Vargas López, aseguró que su gestión al frente del Partido del Sol Azteca no será complaciente con el Gobierno panista de Jalisco.

Por el contrario, dijo, asumirá una posición crítica respecto a la Administración de Emilio González Márquez, la cual calificó como frívola y marcada por ocurrencias.

¿Cuál es el sello que le va a imprimir a su dirigencia?

Un rostro que de alguna manera le diga a las clases medias de Jalisco y a sectores importantes de la sociedad, que no tienen necesariamente la mejor percepción de nuestro partido, que este partido tiene una naturaleza social consistente, que donde ha gobernado ha hecho un esfuerzo para corregir las profundas

desigualdades que cada vez se acentúan producto de las políticas públicas del PRI y el PAN. Haremos un partido de oposición consistente, pero un partido que aspire a gobernar.

Usted va a representar a una de las fuerzas políticas más importantes en Jalisco, ¿cuál es su percepción sobre el Gobierno actual en la entidad?

El estilo de Gobierno se ha caracterizado por la superficialidad, por la frivolidad, por la ocurrencia.

Eso a la sociedad y, además, el alentar la impunidad de muchos de los funcionarios que compartieron algún ámbito de responsabilidad municipal con el actual Gobernador (Emilio González Márquez) nos parece que ha sido la constante en el ejercicio Gobierno y en el estilo de personal del actual Gobernador.

No se advierten políticas públicas que traten de abatir el importante rezago social que Jalisco tiene. Jalisco se encuentra por debajo de Aguascalientes, de Sonora, de Quintana Roo e incluso de Tamaulipas y de Colima, en cuanto a índice de desarrollo humano.

¿Coincide con la idea de que el PRD, tanto en su representación

en el Congreso como desde la dirigencia estatal, ha tenido una actitud complaciente con el Gobierno del Estado?

Yo no pienso que se tenga esa actitud... pero más allá de la percepción que se tenga de ello, yo no pienso encabezar una dirigencia que sea considerada por la sociedad y por la militancia del partido como una dirigencia complaciente. El ejercicio de mi desempeño será crítico.

¿Qué influencia tendrá, a su llegada al PRD, el ex Rector de la UdeG, Raúl Padilla, quien se dice ha controlado a este partido en los últimos años?

A Raúl Padilla lo hacen padrino de muchos bautizos y no es padrino de bautizo del próximo presidente del partido.

El próximo presidente del partido el único padrino que tiene es la militancia de los perredistas. Yo en mi desempeño jamás he tenido relaciones de subordinación ni en planes de abyección con nadie y menos a partir de esta importantísima responsabilidad que tendré.

Raúl es un militante importante y distinguido del PRD con el que me une una amistad de muchos años, pero es una amistad que tiene como referente el respeto al desempeño de mi trabajo.

¿Qué va a pasar con quienes fueron sus contrincantes en la contienda (por la dirigencia estatal)?
En este partido nadie gana, ni el perdedor pierde todo. Estamos obligados todos a trabajar por el interés superior del partido.

¿(De ser Alejandro Encinas el próximo líder perredista) cómo prevé que sea la relación con la dirigencia nacional, toda vez que usted apoyó abiertamente a Jesús Ortega?

Más allá de los apoyos que jamás negaré que le dimos y le seguiremos dando a Jesús Ortega, lo importante es el apoyo al partido y a su trabajo. Fuimos adversarios, más no enemigos.

Descartan anular elección del PRD

“El cochinerito no fue generalizado, no todos somos iguales”, aduce Encinas; Ortega advierte sobre crisis partidista si hoy no se tienen resultados. Ambos ofrecen impulsar la refundación

México • Liliana Padilla

Alejandro Encinas y Jesús Ortega se opusieron al llamado de Cuauhtémoc Cárdenas para que se anule la elección en el PRD, y coincidieron en que es una decisión que compete sólo a la Comisión Nacional de Garantías, al ser la encargada de calificar los comicios del pasado domingo.

Aunque Encinas admitió que hubo irregularidades, aseguró que “el cochinerito no fue generalizado”, porque en ese partido “no todos somos iguales”.

Aceptó que el PRD “va a pagar un costo muy alto” por lo ocurrido en la contienda interna, aunque subrayó que no debe llegar a la anulación del proceso.

Por separado, Jesús Ortega advirtió que si hoy, al concluir el plazo estatutario para que el Comité Técnico Electoral realice el cómputo, no hay resultados, el PRD podría entrar en una situación compleja, de crisis.

Por ello pidió ajustarse a la legalidad interna, al señalar que si su partido no lo hace, entonces recibirá el descrédito de la sociedad, y lanzó la acusación de que



Los abanderados perredistas señalaron que la decisión compete sólo a la Comisión de Garantías

se ha sobredimensionado la crisis que vive el PRD desde hace una semana, cuando los perredistas salieron a las urnas a elegir a su líder nacional.

Responsabilizó a la derecha, a Felipe Calderón, al PAN y al PRI de pretender impulsar esa crisis para

favorecerse a sí mismos. Incluso dijo que los medios de comunicación han contribuido a ello.

Apuntó que, según sus cifras, sólo hay detectadas irregularidades en 4 por ciento del total de las casillas.

De acuerdo con los datos de

Alejandro Encinas, las irregularidades se extienden a 10 por ciento del total de casillas; sin embargo, el reglamento de elecciones establece que se requiere 20 por ciento para declarar la nulidad del proceso.

Encinas secundó las críticas que

HÉCTOR TELLEZ

Improcedencia

○ Según las cifras que manejan Jesús Ortega y su equipo de campaña, sólo se tienen detectadas irregularidades en 4 por ciento del total de las casillas.

○ De acuerdo con la información que reportó Alejandro Encinas, las irregularidades denunciadas se extienden sólo a 10 por ciento del total de casillas.

○ Sin embargo, en el reglamento de elecciones vigente en el PRD se establece que se requiere 20 por ciento de anomalías detectadas para que se declare la nulidad del proceso electoral.

lanzó Cuauhtémoc Cárdenas tras el proceso interno, al que calificó de "lodazal", y coincidió en que las prácticas implantadas desde el pasado domingo "han hecho un daño enorme a este partido, tanto a nuestra imagen ante la opinión pública como en nuestra vida interna".

El rechazo al planteamiento del ingeniero, aseguró, no significa que el PRD haga caso omiso a lo dicho por el fundador del sol azteca, sino a que no hay elementos que apunten a que se pueda llegar a la anulación del proceso interno.

Incluso elogió a Cárdenas, y tras señalar que es un "activo político fundamental para el PRD", se dijo convencido de que es necesario que se sume a las tareas partidarias.

Y fue más allá, al confiar en que, "de ratificarse el resultado favorable a nosotros, se incorpore y me dé su apoyo en la conducción de la dirigencia nacional del PRD".

Ambos candidatos concordaron en que, de resultar ganadores de las elecciones, impulsarán la refundación del PRD mediante una reconstrucción ética y política, y aseguraron que habrá dirigente legal y legítimo luego de que el Comité Electoral y la Comisión de Garantías "compien la elección. ■"

CÚPULA



S. CABAÑAS

UN BACHESOTE se le atravesó al Gobierno del Estado en el tema del Macrobus...

UN GRUPO de 11 sindicatos, más el PRI y los diputados del tricolor en el Congreso, demandan al Gobernador **Emilio González** crear una mesa de diálogo en torno a la reforma de la Ley de Vialidad.

LO QUE PRETENDEN los sindicatos -hay de la CROC y de la CTM- y los priistas, es que los derechos de los trabajadores no se afecten cuando entre a funcionar el Macrobus.

LOS SINDICALIZADOS se quejan porque dicen que con la propuesta de ley, los trabajadores no podrán ser permisionarios de taxis y camiones, y que el negocio es exclusivo de panistas.

Y LUEGO LUEGO respondió el director del Ocoit, **Diego Monraz**: los derechos no se afectarán, y lo que quieren los sindicalizados es que no se licite la operación del Macrobus, sino que se asigne directamente.

ESO ES LO QUE dicen unos y otros, pero... ¿qué tanto más hay en el fondo?

CONFORME AVANCE la ley en el Congreso saldrán más bachas como este, porque el cambio propuesto a la estructura del transporte es radical y, por lo tanto, nada fácil.

SERÁ una laaarga historia.

ASÍ COMO DECIMOS una cosa, decimos la otra.

QUÉ BUENO QUE al Ayuntamiento de Zapopan está aprovechando la disminución en el tráfico para mejorar los pavimentos en avenidas como López Mateos, México y Mariano Otero.

PORQUE CON MENOS automóviles en las calles, también se causan menos molestias

Y AUNQUE también hay que cuestionarles que se les hizo tarde porque los pavimentos estaban para llorar -y siguen estando en muchos otros sitios-, hay que reconocer que fue una atinada medida hacerlo en temporada de vacaciones.

¿QUIÉN entiende a los perredistas?

DURANTE TODA la campaña por la dirigencia nacional, los principales contendientes se la pasaron señalándose los unos a los otros y acusándose de hacer 'cochinadas' con tal de ganar la elección.

QUE SI ÉSTE tiene cola en forma de tirabuzón, que si aquél tiene la nariz chata, que si el otro sólo se la pasa haciendo oink-oink, en vez ser propositivo.

VINO LA ELECCIÓN y los dos bandos en pugna la convirtieron en un auténtico chiquero.

Y AHORA que **Cuauhtémoc Cárdenas** les hace ver el lodazal en el que están metidos, todos al unísono voltean ofendidos y lo critican.

'ES UN CHIQUERO, pero es nuestro chiquero', parecieran decirle al fundador del PRD.

LO DICHO. ¿Quién entiende a los perredistas?

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, las estrellas que han tenido que enfrentar la ley muy públicamente por presuntas evasiones al fisco van desde **Juan Gabriel** hasta **Ninel Conde**, pasando por **Paulina Rubio**, **Lupita D' Alessio**, **Paquita** la del Barrio y **Adal Ramones**.

PERO AHORA parece que no sólo las estrellas del espectáculo se dan el lujo de evadir sus obligaciones con Hacienda, sino también los propios dueños del Canal de las Estrellas y del resto de las televisoras.

Y ES QUE quienes usan el recurso público que es el espectro radioeléctrico están obligados -no es voluntario- a retribuirle al Estado con tiempo aire.

PERO QUÉ poder no tendrán Televisa y TV Azteca que, al negarse a subir al aire los spots de los partidos, además de evadir un impuesto en especie, no parecen obligados a dar explicaciones del porqué de su incumplimiento.

Vuelve al Río insalubridad

La pestilencia, los moscos, el lirio y la insalubridad volvieron al Río Santiago, a la altura de El Salto y Juanacatlán, luego de que las autoridades decidieran volver a represar las aguas negras.

Apenas el 12 de febrero el Gobierno de Jalisco anunció la apertura de las compuertas que obstaculizaban el flujo de agua en el Río Santiago, buscando disminuir las molestias que trae la degradación ambiental a los habitantes de ambas poblaciones.

Ese día se citó a las 14:30 horas a los medios para que fueran testigos de cómo se abrían las compuertas, se iba el lirio y disminuían de forma considerable las condiciones para la reproducción de insectos.

La titular de la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado Martha Ruth del Toro, señaló la importancia de dejar fluir el agua y personal de la Comisión Nacional del Agua (CNA) se encargó de liberar el líquido retenido.

La represa existe por la obligación que tiene la CNA de dar líquido al Módulo de Riego La Aurora, ubicado en Juanacatlán y Zapotlanejo, donde no les queda otra opción que utilizar esa agua pestilente para regar sus cultivos de caña, maíz y trigo, entre otros.

Luego, el 19 de febrero, las autoridades señalaron que iban a volver a cerrar las compuertas para garantizarle agua al Módulo de Riego, pero que el agua a represar ya no sería sucia ni pestilente, porque la enviarían desde el Lago de Chapala, informó entonces el representante regional de la CNA, Raúl Antonio Iglesias Benítez.

Pero sea o no agua de Chapala, el líquido que hoy se encuentra retenido en el Río Santiago, a la altura de El Salto y Juanacatlán, sigue siendo de cuestionable calidad, lo que es evidente tan sólo por el desagradable olor y su aspecto espumoso.

La mancha de lirio que fue eliminada el 12 de febrero hoy se presen-



La espuma y la peste regresaron a la zona de El Salto y Juanacatlán.

ta con una extensión muy similar, por lo que no es extraña la reaparición de nubes de moscos y espumas.

AFECTA AGUAS ABAJO

No sólo en El Salto y Juanacatlán padecen la contaminación, el lirio, la peste y los moscos del Río Santiago. Esto es compartido por los habitantes de la comunidad Puente Grande, que forma parte del Municipio de Tonalá, en sus límites con Zapotlanejo.

Apenas hace unas semanas se realizaron trabajos para desazolver

Retornan a lo mismo

12 DE FEBRERO

Anuncian la apertura de las compuertas que obstaculizan el flujo del Río Santiago, represando sus aguas a la altura de El Salto y Juanacatlán.

19 DE FEBRERO

Vuelven a cerrar las compuertas, pero aseguran que el agua no estará sucia porque será enviada de Chapala.

20 DE MARZO

La represa de aguas negras a la altura de El Salto y Juanacatlán tiene lirio, espumas, y volvieron las condiciones para la proliferación de moscos.

el río, ya que la degradación afecta la imagen del histórico puente viejo en la carretera libre entre Guadalajara y Zapotlanejo.

Tan sólo de esa zona sacaron 250 camiones de volteo con residuos, según la delegada de Puente Grande, Julieta Padilla Sánchez.

Señaló que fueron 11 de los 27 arcos del puente los que liberaron de hierbas, basura y lodo podrido, pero al poco tiempo de los trabajos la obstrucción visual volvió con la nueva acumulación de lirio y tule.

Abusaron de sus fuerzas, aseguran

Alcaldes empañaron elección del PRD, dice el equipo de Vargas

• Ojuelos, Tapalpa,
San Martín Hidalgo y
Cocula son algunos
de ellos

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

Nueva Izquierda Jalisco llevó a cabo un proceso limpio, "no" podemos decirlo así de los presidentes municipales que se empañaron en empañar esta elección, como el caso de Ojuelos, Tapalpa, San Martín Hidalgo, Cocula, donde fueron más notables y donde los presidentes municipales abusaron de la fuerza que tienen y terminaron por empañar la elección".

Lo anterior lo afirmó en conferencia de prensa Roberto López, coordinador de campaña de Raúl Vargas, virtual triunfador de la pasada contienda interna del Partido de la Revolución Democrática en la entidad.

En términos del proceso nacional, señaló que su corriente política, Nueva Izquierda, "des-



GIORGIO VERA

Raúl Vargas es el virtual ganador.

califica la actitud de Leonel Cota, y por supuesto no cree ni confía en las encuestas de salida. Pareciera que fueron el instrumento legal, y no nos parece como un vehículo mediático para poder darle el voto y a la vez el triunfo a Alejandro Encinas". Reiteró que con 96 por ciento de las actas computadas a escala nacional, Jesús Ortega tiene una ventaja mayor a 3 por ciento, y señalaron que manipular las encuestas "fue solamente un acto perverso que reprobamos". ■ P

El gobernador tiene un correo reservado para asuntos de seguridad

• Copias de otras cuentas de correo ya fueron entregadas a quien las solicitó

Guadalajara • Rubén Martín

El gobernador Emilio González Márquez tiene una cuenta de correo electrónico reservada para asuntos de seguridad, mediante la cual tiene contacto con dependencias federales y estatales relacionadas con esta área.

Los correos electrónicos de esta cuenta están reservados por ser temas de seguridad y, por tanto, no se pueden entregar, como se requirió en una solicitud de información; los correos de esta cuenta ajenos a temas de seguridad son de acceso público; explicó Rubén

Alonso González, director de proyectos en materia de transparencia del Poder Ejecutivo.

La otra cuenta de correo electrónico que tiene el gobernador sí es de acceso público, y los correos que se solicitaron ya fueron dispuestos en copias para que se difunda su contenido, explicó el funcionario.

El pasado martes, el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Iteip) ordenó al Poder Ejecutivo del estado entregar copias de los correos electrónicos del gobernador Emilio González Márquez; del secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez; del secretario particular del mandatario, Antonio Gloria Morales, y de los coordinadores generales Alonso Ulloa Vélez y Herbert Taylor Arthur, como lo solicitó un particular.

En total se pusieron a disposición de quien solicitó la in-

formación 43 mil copias, con la suma de los correos requeridos del gobernador y de sus cuatro colaboradores.

Rubén Alonso aseveró que "el Poder Ejecutivo del estado no se negará a entregar las copias de los correos electrónicos, tanto del gobernador como de otros funcionarios públicos, excepto los correos que tengan que ver con información reservada".

Esta información fue reservada por el Comité de Clasificación de la Secretaría General de Gobierno. Rubén Alonso explicó que la petición de solicitud de información que se les presentó ayudó a la actual Administración estatal a aclarar la naturaleza de los correos electrónicos de los funcionarios, dependientes del servidor del Poder Ejecutivo, como información pública. Por ello no se negaron nunca a ofrecer las copias de los correos mencionados.



Un particular había pedido difundir los correos del gobernador

"Inicialmente había algunos encargados de las unidades de transparencia que plantearon que se trataba de correos y que, de acuerdo con la legislación federal eran inviolables, pero se dijo que los correos electró-

nicos que se tienen en el servidor del Poder Ejecutivo es un documento en el ejercicio de la función pública, por lo que [esa información] debe ser de acceso público", explicó Rubén Alonso. ■

Candidatos y delegados del PAN van de nuevo al tribunal

Guadalajara • Rubén Martín

Más de diez candidatos a consejeros estatales y media centena de aspirantes a delegados a la asamblea estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Guadalajara acudirán ante tribunales federales, la dirigencia nacional y estatal de su partido, para impugnar y quejarse de la nueva suspensión de la asamblea municipal, el pasado miércoles.

La asamblea se citó por orden de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), luego de que falló a favor de 78 militantes de Guadalajara, quienes se quejaron de violación a sus derechos políticos cuando se canceló la asamblea del 2 de marzo. Sin embargo, en el nuevo citatorio tampoco pudo ser llevada a cabo, debido a que no se reunió el número de delegados necesarios (967) para que la reunión tuviera validez.

No obstante, para militantes de la corriente panista que encabeza el gobernador Emilio González Márquez, la cancelación de la asamblea se debió a diversas irregularidades, por lo que reclamarán nuevamente ante el TEPJF su derecho a que se lleve a cabo esta reunión.

La presentación de impugnaciones será encabezada por algunos panistas de la corriente del gobernador que iban en la lista de candidatos a consejeros estatales.



La asamblea del pasado miércoles se canceló por la misma razón del 2 de marzo: falta de quórum

Entre quienes promoverán las impugnaciones se encuentran José Hidalgo, César Madrigal y Armando Prieto Luna. Este último comentó, el mismo día en que se citó la asamblea, que ésta se llevó a cabo entre "irregularidades de procedimiento". Entre otras, citó que a una parte de los delegados inscritos no se les notificó personalmente de la nueva fecha de la reunión. Opinó además que "la propia asamblea no debió celebrarse en este momento. Qué casualidad que se cita en miércoles, en día laborable para quienes no salen de vacaciones, o de vacaciones para otros".

Otra anomalía que denuncia esta corriente es que, la noche previa a la asamblea y el mismo miércoles por la mañana, delegados panistas recibieron llamadas telefónicas anunciándoles que no habría reunión. Todo esto se acreditará y se presentará ante el Tribunal Electoral Federal, anticipó Prieto Luna. "Vamos a analizar las irregularidades de aspecto jurídico y lo vamos a hacer [impugnar ante el TEPJF]. En Acción Nacional nos preciamos de ser un partido democrático, un partido incluyente, de ser un partido que no repetiría los mismos errores de otros partidos".

Además de acudir al TEPJF, se presentarán quejas ante el Comité Ejecutivo Nacional y ante el Comité Directivo Estatal, anunciaron militantes de la corriente emilista.

El interés por la celebración de la asamblea estatal se debe a que, en ella, la corriente emilista podría elegir a unos diez candidatos a consejeros estatales, con lo que llegaría a 53 aspirantes de un total de 60 que se pueden elegir. El Consejo Estatal, a su vez, es la instancia que elige al presidente estatal del PAN, contienda que se llevará a cabo en mayo. ■ r

La ley no responde a caprichos ni intereses: Calderón

El jefe del Ejecutivo llama a unir fuerzas y a trabajar por el bien del país México | Notimex

Al encabezar el 202 aniversario del natalicio de Benito Juárez, el presidente Felipe Calderón llamó a unir fuerzas y a trabajar con un sentido del deber para que los postulados plasmados en la Constitución cobren plena vigencia y contribuyan al bienestar de los mexicanos.

«Un sistema democrático y liberal tiene como base esencial la observancia estricta de la ley, no el capricho de un solo hombre ni el interés de ciertos grupos de la sociedad», subrayó.

Recordó que gracias a la República de leyes que Juárez legó al país, hoy es posible una convivencia pacífica, plural y democrática.

En el Patio Mariano de Palacio Nacional recordó también que gracias a las leyes heredadas por Juárez hoy es posible el diálogo y sólo se opone a él, quien tiene miedo a las ideas.

«Quien ignora la ley y las instituciones de la República», resaltó Calderón, «ofende la memoria de Juárez».

Legado de Juárez. En este marco, aseguró que actuar y garantizar la justicia aplica por igual a partidos políticos, gobierno y ciudadanos, por ello, se deben privilegiar los intereses comunes sobre los individuales con el fin de construir



ASPECTO de la ceremonia conmemorativa en Palacio Nacional.

un país de legalidad.

Acompañado por los secretarios de Gobernación, Juan Camilo Mouriño; de la Defensa, Guillermo Galván Galván; y Marina, Francisco Saynez Mendoza, el titular del Ejecutivo federal recordó que nuestra generación tiene la alta encomienda de luchar por el fortalecimiento del Estado de Derecho.

Ello, agregó, para que en México se cumplan los postulados de libre paz, igualdad y seguridad jurídica que consagra la Carta Magna.

«Debemos hacerlo para que

nuestros hijos vivan en un país de libertades y libres de violencia; para que en la nación imperen el orden y respeto a los derechos de cada persona y acceso efectivo a la justicia», afirmó.

Calderón Hinojosa remarcó que Juárez es el gran artífice de la República. Fue el más férreo defensor de las instituciones que hoy dan sustento a la vida nacional.

En el acto y tras rendir honores al lábaro patrio, la banda de música y coro de la Secretaría de Marina entonaron un popurrí que incluyó las melodías «México lindo y querido»

y «Viva México».

Además de los secretarios de Estado antes mencionados asistieron el vicepresidente de la Cámara de Senadores, José González Morfín; el jefe del Estado Mayor Presidencial, Jesús Castillo Cabrera; y los familiares de Benito Juárez, tataranietos, Andrés Sánchez Juárez Cárdenas y Adela Obregón Formoso.

Antes de la ceremonia conmemorativa en Palacio Nacional, el presidente Calderón montó una guardia de honor y colocó una ofrenda floral ante el Hemiciclo a Benito Juárez.

Foto: Universal

Opera el IFE con dos códigos electorales

Aplica alternadamente la vieja ley y la vigente desde enero, debido al retraso en el desahogo de quejas —sobre todo de la elección de 2006— y a la acumulación de denuncias por la promoción de funcionarios

México • Lorena López

Con las nuevas facultades que le otorgó la reforma electoral, el IFE no podrá guardar el viejo Cofipe hasta que no concluyan todos los asuntos pendientes.

Mientras tanto, sigue acumulando nuevas denuncias, sobre todo por la promoción personalizada de los funcionarios públicos.

Además de aplicar las nuevas reglas de la competencia electoral, el IFE utiliza alternadamente la vieja ley y la vigente desde el 15 de enero, debido al retraso que tiene en el desahogo de las quejas, sobre todo las de la elección de 2006.

Para el consejero Marco Antonio Baños, quien forma parte del relevo escalonado en el IFE, el hecho de que la autoridad esté obligada a aplicar dos códigos electorales es complicado y requiere capacidad técnica y jurídica suficiente para

atender las antiguas y las nuevas denuncias.

“Si es complicado. Los artículos transitorios de la ley nueva establecieron, para efectos procesales, una cosa que es muy importante, que significa que todos los asuntos —por ejemplo las quejas— que se hayan iniciado con la ley anterior se tienen que desahogar con esa misma ley, y ese es un principio de seguridad jurídica”.

Para Baños, “otra parte de la complejidad está en lo nuevo, lo nuevo en sí mismo es denso”, como el apartado de radio y televisión, que es una de las nuevas atribuciones del IFE.

El artículo cuarto transitorio del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que los asuntos que se encuentren en trámite, a la entrada en vigor del decreto, serán resueltos conforme a las normas vigentes al momento de su inicio.

Y así sucede incluso con la solicitud de registro como partidos

disparos



Maria del Carmen Alanís
“No debemos atender exclusivamente a la literalidad del texto y el contenido de los mensajes”

políticos por parte de las agrupaciones Rumbo a la Democracia y la Unión Nacional Sinarquista, que notificaron su intención de realizar las asambleas en julio de 2007, antes de la reforma electoral, por lo que la evaluación del IFE sobre si cumplen con los requisitos se hará a la luz del viejo código electoral.

Sin embargo, en caso de lograr el aval, a partir de agosto de 2008 dichas agrupaciones se sujetarán a las nuevas normas.

¿Promoción personal o servicio a la comunidad?

El retraso del Instituto Federal Electoral en la elaboración de sus reglamentos implica un reto adicional, como sucede con el tema de la inclusión de la imagen de los servidores públicos en la propaganda institucional, que en rigor se debió suspender desde el pasado 15 de febrero.

Desde esa fecha y hasta el 12 de marzo, cuando se aprobó el



Marco Antonio Baños

"Otra parte de la complejidad está en lo nuevo; lo nuevo en sí mismo es denso"

reglamento sobre el tema, el IFE recibió 12 quejas contra legisladores e incluso gobernadores, pero no se podrá aplicar dicho reglamento porque no estaba vigente cuando se hizo la denuncia.

El consejero Marco Antonio Baños advierte que pretender aplicar las normas recién aprobadas por el IFE los metería "en un problema de retroactividad que podría generar algún perjuicio" a los que fueron denunciados.

Y mientras aún no se resuelve siquiera alguno de esos asuntos en los que están denunciados, entre otros, el gobernador de Morelos y diputados federales de Nuevo León, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ya empiezan a delinearse los criterios sobre la promoción personalizada de los aspirantes a un puesto de elección popular.

Al desahogar una denuncia presentada contra Greg Sánchez —actual alcalde electo de Cancún— cuando era candidato al Senado en 2006, los magistrados aprobaron una sentencia en la que se multó a los partidos que lo postularon por la publicación de una nota relacionada con una empresa propiedad del político, en la que se hablaba de sus éxitos comerciales, pero también que aspiraba a un escaño en la Cámara de Senadores.

"Es un precedente muy importante a la luz de las nuevas disposiciones de la reforma electoral que entró en vigor", afirmó la magistrada presidenta María del Carmen Alanís en dicha sesión.

Esa sentencia analizó si se trataba de propaganda con base en la definición del viejo código (aunque el concepto de propaganda no cambió con la reforma electoral), pero también entró a valoraciones más subjetivas, como el contexto en que se difunde un mensaje de promoción, así como su finalidad o intencionalidad.

"No debemos atender exclusivamente a la literalidad del texto y el contenido de los mensajes, en este caso, inserciones en una publicación", aclaró la magistrada Alanís.

Pide Cárdenas anular elección

► Propone nombrar presidente provisional; rechaza Leonel Cota esa sugerencia

Hugo Corzo y Armando Estrop

MÉXICO.- El fundador y líder moral del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, llamó ayer a anular la elección para renovar la dirigencia nacional del sol azteca, por las que llamó condiciones de desaseo y confrontación en el proceso interno, y a nombrar a un presidente interino del partido.

En una carta abierta dirigida a los militantes, Cárdenas consideró que la contienda interna se sumió en un lodazal.

"El proceso para renovar la dirección nacional, las estatales y otras representaciones en el Partido de la Revolución Democrática ha llegado a grados tales de desaseo y confrontación, que exhiben lo extremo de su degradación.

"La realidad que se está viviendo deja ver que el organismo conductor de ese proceso, junto con la dirección del partido, ante el lodazal en que se ha sumido el proceso y la rispidez de la confrontación entre los grupos que se proclaman ganadores, han perdido la capacidad para preservar la legalidad estatutaria y para mantener una relación ética y civilizada en lo que siga del propio proceso", señaló.

Por ello, el tres veces aspirante presidencial consideró como única opción la anulación del proceso, que, según las autoridades perredistas, deberá culminar mañana con la proclamación de un ganador.

"En esas condiciones, el Comité Técnico Electoral y la dirección formal del partido no tienen otro camino que declarar la anulación de las elecciones que se celebraron el pasado domingo 16.

"Es momento de asumir responsabilidades y no dudar en tomar decisiones: al Consejo Nacional corresponde designar a un presidente provisional y darle plenas facultades para el gobierno y la conducción del partido en el periodo de transición que debe abrirse desde este momento y hasta la elección de una nueva dirección (...). Es momento de comenzar de nuevo, de no temer a la renovación y al renacimiento", indicó en la misiva.



Cárdenas reclamó que los participantes no se hayan conducido con apego a los estatutos y que hayan quebrantado los principios éticos.

Al respecto, en un comunicado, el presidente del PRD, Leonel Cota, descalificó esa propuesta.

"Respeto al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas y le reconozco su trayectoria en el partido, con todo ello, su opinión es la de un militante, distinguido y reconocido, pero es al Comité Técnico Electoral y, sobre todo, a la Comisión Nacional de Garantías,

ASÍ LO DIJO

“El partido, sucio y lastrado (...) por violaciones a sus reglas internas y los vicios en las conductas de muchos de sus dirigentes y militantes, pierde su condición de instrumento de lucha por la soberanía y la democracia”.

Cuauhtémoc Cárdenas
 Líder moral del PRD

CÚPULA



S. CABAÑAS

AUNQUE FUERON dos mil 57 votos de diferencia, el triunfo de **Raúl Vargas** en el PRD estatal no es para festejarlo ruidosamente.

PRIMERO PORQUE su adversario perdedor, **Marco Jasso**, anuncia que va a impugnar más de 25 casillas.

DESPUÉS PORQUE en la elección del presidente nacional, la diferencia entre **Alejandro Encinas** y **Jesús Ortega** en Jalisco fue de sólo 12 votos.

Y SI CONSIDERAMOS que el grupo UdeG que respalda a Vargas jugó a favor de Chucho Ortega, queda claro que las fuerzas están muy niveladas, aunque...

¡QUÉ BAJA fue la votación! Sólo votaron 16 mil 222 perredistas en todo el Estado.

MUCHO RUIDO para tan poco interés de los simpatizantes.

EN PUENTE GRANDE continúa el proceso administrativo por la fuga del Centro de Readaptación Social de **Miguel Ángel Arellano**, ocurrida en enero... pero también algunos apretones de manos secretos.

EN LOS PASILLOS de la Digpres se dice que el director del Cereso, **Jorge Pérez Migoni**, y el subdirector de Vigilancia y Custodia, **Enrique de los Ríos**, han denunciado como culpable al subdirector administrativo, conocido como el licenciado **Maciel**.

PERO CUENTAN que con su 'alianza', no nomás buscan quitarse de encima la responsabilidad de la huida.

TAMBIÉN PRETENDERÍAN sacar de la jugada a uno de los pocos que no avalan el poder del reo **Alejandro Mena Quirarte** en el centro de reclusión.

YA VEREMOS en qué concluye el caso.

NOMÁS por cumplir el requisito...

ES LA IMPRESIÓN que dejó la ceremonia que organizó el Gobierno del Estado en la Plaza Juárez, para conmemorar el natalicio del Benemérito de las Américas.

LO QUE NUNCA... apareció el Secretario de Administración, **José Luis de Alba**, encabezando el homenaje.

ANTES, QUIENES estaban en el gabinete se peleaban por ser los oradores en eventos como éste; era señal de que estaban políticamente vivos.

AHORA PARECE que la elección de a quien mandar fue basada en algo así como 'peor es nadie'.

SEÑAL DE QUE el resto de los funcionarios anda de vacaciones.

EN CAMBIO, al ritmo del aquel danzón que dice 'Si Juárez no hubiera muerto, todavía viviría', el Presidente **Felipe Calderón** y el 'pejidente' **Andrés Manuel López Obrador** casi se encuentran en el hemiciclo dedicado al Benemérito.

A LAS 8:30, Calderón montó una guardia de honor, colocó como ofrenda una corona con la banda tricolor y aprovechó para mandar un mensaje.

EN LA GUARDIA lo acompañó el Secretario de Gobernación, **Juan Camilo Mourillo**, con lo que dejó claro que -al menos por ahora- respalda a su principal colaborador pese a los fuertes cuestionamientos que le han hecho recientemente.

ACTO SEGUIDO, el Presidente se fue y, apenas unos minutos después, el Estado Mayor Presidencial retiró la ofrenda dejada por el Mandatario, pues comenzaron a llegar simpatizantes de López Obrador preparando el camino para su jefe.

A LAS 9:05 llegó el perredista, también montó una guardia y puso su ofrenda, nomás que a él nadie le ofreció el libro de visitantes distinguidos.

NI MODO. Eso es lo que le pasa a los que llegan siempre en segundo lugar.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Su propio reflejo



Dura, seca, sin contemplaciones, como una pedrada en pleno rostro, es la carta que el líder histórico del Partido de la Revolución Democrática dirige a los militantes de su organización política, en la que pide la anulación de los comicios internos realizados el pasado domingo 16 de marzo.

Considera que se "ha llegado a grados tales de desaseo y confrontación, que exhiben lo extremo de su degradación y reclaman de sus miembros acciones drásticas y decisivas, si es que realmente quieren un partido político que cuente con autoridad moral y por ello, con capacidad de acción para ser efectivo en las luchas reivindicatorias con las que se encuentra comprometido desde su nacimiento".

Con fecha del viernes 21 de marzo aparece en su sitio oficial de internet <http://www.cardenass.org/>, una carta firmada por el ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano**, dirigida "a los miembros del Partido de la Revolución Democrática". Desplante inusual en un líder que ha preferido conducirse con cautela y prudencia, al margen de los reflectores, pero con la suficiente fuerza moral y política para hablar con claridad y firmeza a sus correligionarios, luego de haber sido tres veces consecutivas su candidato a la Presidencia de la República.

Juzga Cuauhtémoc: "La realidad que se está viviendo en estos días deja ver que el organismo conductor de ese proceso, junto con la dirección formal del partido, ante el

lodazal en que se ha sumido el proceso y la rispidez de la confrontación entre los grupos que se proclaman ganadores, han perdido la capacidad para preservar la legalidad estatutaria y para mantener una relación ética y civilizada en lo que siga del propio proceso, así como en las relaciones entre los grupos enfrentados y entre los miembros del partido en lo general".

Reprocha el ingeniero: "La práctica cotidiana de los grupos e individuos con mayor peso relativo en la vida interna del partido, a lo largo de todo el proceso y, sobre todo, en la jornada electoral y en los días posteriores a ésta, ha sido de quebrantamiento sistemático de las normas estatutarias y de rompimiento absoluto de todo principio ético".

Reflexiona Cárdenas Solórzano: "Aceptar que de un proceso en estas condiciones puedan surgir resultados válidos legal y moralmente, cualesquiera que éstos sean, y tomar una actitud complaciente frente a conductas sucias de secta e individuales, sería caer en su misma suciedad y en esas prácticas que sólo favorecen a quienes tenazmente se han opuesto y han buscado la destrucción de ese proyecto reivindicatorio, sería hacerse cómplice de ellas y fallar en el compromiso ante esos millones de mexicanos".

Propone: "En esas condiciones, el Comité Técnico Electoral y la dirección formal del partido no tienen otro camino que declarar la anulación de las elecciones que se celebraron el pasado domingo 16. Es momento de asumir responsabilidades y no dudar en tomar decisiones: al Consejo Nacional corresponde designar a un Presidente provisional y darle plenas facultades para el gobierno y la conducción del partido en el periodo de transición que debe abrirse desde este momento y hasta la elección de una nueva dirección".

Los perredistas tendrán que observarse con detenimiento en el espejo de su propia degradación, de sus miserias y de sus más despreciables infamias, para reconstruir y reorientar el rumbo de su partido, expulsando de sus filas a quienes lo han degradado y envilecido.

pedromellado@gmail.com